

Conversatorio abordó enfoque de género en el quehacer académico en áreas de la salud



**La Dirección General de Géneros y Equidad, Dirgegen, y la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud y los Alimentos, Facsa, invitaron al conversatorio *Perspectiva de género y desafíos de una sólida formación para su aplicación en el ejercicio profesional* que, con la participación de la académica de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile Dra. Pamela Eguiguren Bravo, se llevó a cabo el miércoles 2 de junio. El encuentro fue parte del ciclo de conversaciones que está desarrollando la Dirgegen para impulsar la transversalización del enfoque de género en nuestra Universidad. En este esfuerzo -señaló la directora general de la Dirgegen Dra. Fancy Castro Rubilar- nos interesa incorporar tanto la mirada global como las que recogen las especificidades de las distintas unidades de la UBB.**

En este marco, aunque abierta a la comunidad universitaria en su conjunto, los y las asistentes al conversatorio del miércoles 2 fueron principalmente integrantes de la Facsa, con quienes la Dra. Pamela Eguiguren compartió sus reflexiones y la experiencia de la Escuela de Salud Pública y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en torno al tema de la convocatoria. Citando a distintas autoras, la expositora señaló que la desigualdad de género no se circunscribe a las relaciones entre hombres y mujeres u otras identidades, sino que tiene que ver con las estructuras. El género es una determinante social que se expresa en la dispar distribución del poder, los recursos y el reconocimiento, en desmedro de las mujeres y de quienes salen del binarismo, y que lleva a una violencia que se manifiesta en distintas dimensiones. Es un tema político que, en el ámbito de la salud, repercute además en la efectividad de la consulta y atención de las personas, afirmó.

Pamela Eguiguren señaló que la incorporación del enfoque de género debe atravesar los distintos ámbitos del quehacer universitario, considerando aspectos como la paridad en la representación y el

poder a nivel académico y gremial, la corresponsabilidad en la distribución del trabajo académico, la docencia e investigación, y la protección y acción ante la violencia y discriminación de género, entre otros. En el caso de las carreras de la salud, debe contemplar igualmente temas como los derechos reproductivos y la naturalización del sexismo y vulneración de derechos en la práctica y ejercicio profesional en campos clínicos.

En su presentación, la Dra. Eguiguren se refirió también a la experiencia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile con la conformación de meses de educación no sexista en sus diferentes unidades. Indicó que el trabajo de dichas instancias partió con un diagnóstico que permitió identificar las acciones a desarrollar, resaltando la importancia de la triestamentalidad y el diálogo horizontal. Subrayó además la relevancia de la evaluación de las iniciativas que se llevan adelante. En esta línea, sostuvo que una educación no sexista no es un punto de llegada, sino un camino por construir, un motor que impulsa las fuerzas que garanticen la igualdad de género.

Tras su intervención, la académica -matrona y Dra. en Salud Pública- respondió las consultas de los y las asistentes. El encuentro consideró asimismo palabras del decano de la Facsa Dr. Jorge Moreno Cuevas y la directora general Fancy Castro.